

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE ASUNTOS
INTERNACIONALES

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria.
Santiago de Querétaro, Qro; 23 de septiembre de 2022.

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 1º y 4º, cuarto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos del Consejo de Salubridad General; los avisos de 18, 20 y 25 de marzo, así como de 14 de abril, 25 y 29 de mayo, emitidos por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y en atención a lo dispuesto en los diversos 68, primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16 fracción IX, 32, 49, 52, 54, 55, 57 y 59 al 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca a **sesión ordinaria** de la **Comisión de Asuntos Internacionales** a celebrarse el próximo **martes 27 de septiembre de 2022**, a las **11:30 horas**, la cual podrá seguirse a través del canal de YouTube del Instituto, o bien, mediante la liga de Internet <http://ieeq.mx/contenido/prensa/vivo.php> bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión.
4. Asuntos Generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **11:45 horas** del mismo día.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Lo anterior para dar cumplimiento a lo ordenado en el Reglamento Interior de este Instituto en el marco del establecimiento de diversas medidas y recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud, el Consejo de Salubridad General, la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y las autoridades locales, mediante acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación y el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro La Sombra de Arteaga, así como las medidas del propio Instituto publicadas en su sitio de internet para la protección del funcionariado, representantes de los partidos políticos y del público en general, entre las que destaca que los órganos colegiados del Instituto podrán llevar a cabo sesiones virtuales, con apoyo de las herramientas tecnológicas.

ATENTAMENTE

"Tu participación hace la democracia"

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

C.c.p. Archivo
KIOM/orh



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Comisión de
Asuntos Internacionales

INFORME DE
ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE
AL **TERCER**
TRIMESTRE

Septiembre 2022

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Santiago de Querétaro, Querétaro, 23 de septiembre de 2022

ANTECEDENTES

El 12 de octubre de 2020 el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹, mediante acuerdo IEEQ/CG/A/046/20, aprobó la integración de las comisiones permanentes y transitorias de este organismo, entre las que se encuentra la Comisión de Asuntos Internacionales².

ATRIBUCIONES

De conformidad con el artículo 32 del Reglamento Interior de este Instituto³, se establece que la Comisión tiene competencia para:

- I. En el ámbito de su competencia, dar seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del voto de la ciudadanía queretana residente en el extranjero. (Fracción modificada por Acuerdo IEEQ/CG/A/019/21)
- II. Supervisar y coadyuvar en la campaña de promoción del voto de la ciudadanía queretana residente en el extranjero del Instituto. (Fracción modificada por Acuerdo IEEQ/CG/A/019/21)
- III. Conocer la documentación y materiales electorales necesarios para que las personas queretanas puedan votar desde el extranjero. (Fracción modificada por Acuerdo IEEQ/CG/A/019/21)
- IV. Solicitar informes sobre la recepción total de votos emitidos desde el extranjero, con la finalidad de analizar la participación y con ello proponer estrategias que coadyuven a aumentarla. (Fracción modificada por Acuerdo IEEQ/CG/A/019/21)
- V. Impulsar acciones de vinculación e intercambio de experiencias con autoridades electorales, instituciones académicas, organismos internacionales, dependencias federales y estatales, instituciones públicas y

¹ En adelante Instituto

² En adelante Comisión

³ En adelante Reglamento Interior.

- privadas, en materia de voto en el extranjero, participación ciudadana y cultura cívica. (Fracción modificada por Acuerdo IEEQ/CG/A/019/21)
- VI. Realizar estudios comparativos, investigaciones, generar indicadores, establecer diálogos interinstitucionales que permitan, de acuerdo a las posibilidades del Instituto, el fortalecimiento del sistema electoral queretano. (Fracción modificada por Acuerdo IEEQ/CG/A/019/21)
 - VII. Organizar foros, conferencias, congresos y afines; editar libros y otras publicaciones, gestionar convenios internacionales interinstitucionales sobre diversas materias a efecto de enriquecer las actividades del Instituto en el ámbito democrático, de participación ciudadana y cultura cívica en la entidad.
 - VIII. Elaborar, a través de la Secretaría Técnica, los dictámenes derivados del ejercicio de sus funciones.
 - IX. Rendir al Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, los dictámenes e informes correspondientes a sus funciones, y (Fracción modificada por Acuerdo IEEQ/CG/A/019/21)
 - X. Las demás que señale la Ley General, la Ley, el Reglamento y las determinaciones del Consejo General.

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

El 29 de octubre de 2021 a través del acuerdo IEEQ/CG/A/120/21 el Consejo General aprobó la integración de las comisiones permanentes del órgano superior de dirección, quedando de la siguiente manera

INTEGRACIÓN

Nombre	Cargo
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Presidenta
Lic. José Eugenio Plasencia Zarazúa	Secretario
Lic. Daniel Dorantes Guerra	Vocal
Lic. Oscar Rosas Hernández	Secretario Técnico

SESIONES

El miércoles 15 de junio de 2021, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Comisión a través de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams, bajo el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe trimestral de actividades que rinde la Presidencia de la Comisión.
4. Asuntos Generales.

De la sesión se destaca, el informe de actividades rendido en mi carácter de Presidenta de esta Comisión, informando de la asistencia a la presentación de la Agenda Migrante y la instalación de la Comisión de Atención a las Migraciones de la Legislatura del Estado de Querétaro, así como el acompañamiento a la Segunda Asamblea Binacional Fuerza Migrante, donde se llevó a cabo la inauguración de la Universidad Binacional para personas migrantes y la presentación de la Plataforma Educativa Binacional. Por otra parte, resalté los trabajos de la campaña “Yo participo sin Fronteras”, desarrollada en colaboración con la Coordinación de Comunicación Social de este Instituto entre otras actividades propias de la Consejería.

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2022 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES.

De conformidad con lo establecido en el numeral 34, del Reglamento Interior de este Instituto y de acuerdo con las facultades de la Comisión, informo a este órgano el recuento de las principales actividades del tercer trimestre del 2022.

Congreso Nacional Acciones Afirmativas para la Inclusión

Los días 22, 23 y 24 de junio colaboré en la organización del primer Congreso Nacional “Agenda 2023-2024 Acciones Afirmativas para la Inclusión”, el cual fue una iniciativa organizada por este Instituto contando con el apoyo de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE); la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI),

la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF), este Congreso tuvo la finalidad de generar un espacio de diálogo entre instituciones electorales sobre las acciones afirmativas que se han implementado en los estados a fin de promover y facilitar la participación real y efectiva de personas pertenecientes a algún grupo vulnerable y que tienen el interés de participar a través de una candidatura, a fin de acceder a alguno de los cargos de elección popular y en ese sentido, generar los compromisos conducentes.



Lo anterior con base en las diversas experiencias adquiridas durante los procesos electorales federal y locales 2020-2021, y que sirven como antecedente para avanzar en la creación de más y mejores medidas de acceso a fin de garantizar el derecho a la igualdad no solo en su vertiente formal, sino material y sustantiva, situación urgente para hablar de una verdadera consolidación democrática.

De este Congreso se destaca mi participación como moderadora en la “Presentación del avance en los estudios de inclusión INE e IEEQ”, donde se dieron a conocer los primeros resultados de esta investigación que tiene como finalidad generar una base de datos cualitativos y cuantitativos que permitan generar acciones encaminadas a combatir la discriminación de los grupos de atención prioritaria en el estado de Querétaro.



Revista

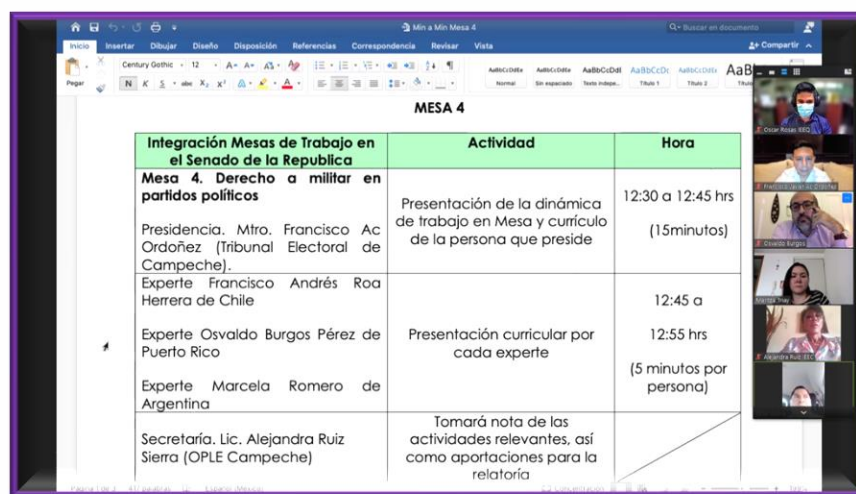
Como parte de los trabajos de la revista institucional Expresiones se colaboró con la gestión de textos académicos para una sección dedicada a la participación de líderes, académicos y autoridades especializadas en la materia que puedan compartir experiencias y conocimientos relacionados a los derechos político-electorales de las personas migrantes.

Para ello se hizo la invitación a Natally Soria Moya y Mauricio Olivares-Méndez quienes colaboraron respectivamente con los artículos “Voto en el exterior ¿ejercicio democrático o un lazo con la patria?” y “Mucho antes del voto. La vida política de la diáspora mexicana en la primera mitad del siglo XX”, donde ambos autores pudieron plasmar desde su perspectiva, cuáles son las oportunidades que tiene la ciudadanía que reside en el extranjero de incidir en la vida pública de su país de origen, identificando, los principales retos o áreas de oportunidad existentes.



Reunión Suscripción de derechos LGBTTTIQA+

En el marco de los trabajos para la Declaración sobre los Derechos Político-Electorales de la Población LGBTTTIQA+ en el Continente Americano, el 05 de agosto se participó en una reunión virtual con la finalidad de conocer la dinámica de trabajo y generar vínculos entre instituciones, asociaciones civiles y personas expertas en la materia.



Integración Mesas de Trabajo en el Senado de la Republica	Actividad	Hora
Mesa 4. Derecho a militar en partidos políticos		
Presidencia. Mtro. Francisco Ac Ordoñez (Tribunal Electoral de Campeche).	Presentación de la dinámica de trabajo en Mesa y currículo de la persona que preside	12:30 a 12:45 hrs (15 minutos)
Experte Francisco Andrés Roa Herrera de Chile		12:45 a
Experte Osvaldo Burgos Pérez de Puerto Rico	Presentación curricular por cada experte	12:55 hrs (5 minutos por persona)
Experte Marcela Romero de Argentina		
Secretaría. Lic. Alejandra Ruiz Sierra (OPLE Campeche)	Tomará nota de las actividades relevantes, así como aportaciones para la relatoría	

Día internacional de los Pueblos Indígenas

El 09 de agosto acudí al Panel “Participación política de los pueblos y comunidades indígenas” en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, Campus Amealco.

Este evento reunió a estudiantes, docentes y personal del IEEQ quienes dialogaron y conocieron sobre los avances y retos de la participación política de las personas en la entidad.



Conferencia

Por invitación de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Instituto, el 12 de agosto acudí a la conferencia “Contribución de la transparencia en la toma de decisiones de las autoridades electorales dentro del Proceso Electoral”, impartida por la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Sandra Liliana Prieto de León.



Suscripción de derechos LGBTTTIQA+

Los días 17 y 18 de agosto se asistí y participé en las reuniones de trabajo para la elaboración y firma de la Declaración sobre los Derechos Político-Electorales de la Población LGBTTTIQA+ en el Continente Americano.



Lo anterior en las instalaciones de la Cámara de Diputados así como la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, reuniendo a personas interesadas y expertas en temas de derechos político electorales con perspectiva LGBTTTIQ+ provenientes de organismos públicos locales electorales, tribunales electorales de las entidades federativas y representantes de 15 países de Centroamérica y el Caribe.



Conferencia ¿Derechos políticos LGBTTTIQ+ en México?

El 25 de agosto asistí al salón de congresos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro, donde se llevó a cabo la citada conferencia contando con la ponencia de la Diputada Federal de la LXV Legislatura Salma Luévano Luna, quien destacó la importancia de fortalecer la representación de la población LGBTTTIQA+ en los espacios de toma de decisiones, a fin de impulsar políticas públicas específicas para distintos grupos.



Reunión Política Colectiva

El 26 de agosto se llevó a cabo una reunión virtual con la organización de la sociedad civil Política Colectiva, con la finalidad de conocer la labor del colectivo Hoy Por, quienes buscan mejorar el ejercicio del derecho a la participación ciudadana, permitiendo a las personas en el estado formar parte de la toma de decisiones y colaborar con los gobiernos para mejorar sus comunidades.



Informe de actividades

El 31 de agosto acudí a la presentación del 4to informe de actividades de la Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde se resaltaron los compromisos hechos para el aseguramiento de espacios respetuosos y seguros para el estudiantado, al presentar el diagnóstico hecho por la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de Paz.

Encuentro Igualdad y no discriminación

El 01 de septiembre se asistí al “Primer Encuentro: Igualdad y no discriminación. Mas allá de las normas”, un tema de derechos humanos, dedicado a la reflexión sobre las normas y acciones afirmativas para promover y potenciar la participación política y electoral de las personas que integran a la comunidad LGBTTTIQ+.

En el citado evento se contó con la presencia de representantes de diversas instituciones electorales, Magistraturas y especialistas en la materia, celebrándose en las instalaciones de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Reunión de trabajo Capítulo Querétaro

El 08 de septiembre, por invitación de la Consejera Presidenta Grissel Muñiz Rodríguez, se participé en la reunión de trabajo de las Integrantes del Capítulo Querétaro de la “Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo de la República Mexicana”.

Esta reunión tuvo la finalidad de congregar a mujeres de distintas expresiones políticas, militantes y no militantes de partidos políticos del Estado de Querétaro, con el propósito de construir y determinar acciones para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres.



Foro: Transparencia y Auto adscripción Indígena

El 09 de septiembre acudí al Foro: Retos de Transparencia y Auto adscripción Indígena para una Democracia Incluyente, celebrado en el Campus Central de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

El evento fue organizado por el Instituto Electoral del Estado de Puebla con el apoyo del Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, el Instituto Electoral del Estado de Puebla y la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente contando con la presencia y participación de consejerías de diversas instituciones electorales así como especialistas en la materia.



Reunión Agenda Migrante

El 13 de septiembre recibí al Lic. Hugo Cabrera en representación de Agenda Migrante A.C. capítulo Querétaro, con quien se discutieron diversos temas relacionados a la promoción de los derechos político-electorales de las personas migrantes.

Asimismo, se compartió información relativa al estudio que actualmente se encuentra desarrollando la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, en coordinación con este Instituto con el fin de adoptar medidas dirigidas a mejorar las condiciones de participación política y representación de grupos en condiciones de vulnerabilidad entre los que se destaca a las personas migrantes.



Presentación de resultados y firma de convenio

El 20 de septiembre acudí a la presentación de resultados del Observatorio de Educación Cívica y Fomento al Voto Joven de la Organización Fuerza Ciudadana A.C., a cargo de su Directora Gloria Alcocer Olmos. En este mismo evento se llevó a cabo la Firma de Convenio de colaboración entre la Secretaría de la Juventud del estado de Querétaro y este Instituto, a fin de fortalecer la capacitación y la participación de las juventudes en la entidad.



Foro Democracia + Inclusión

Los días 22 y 23 de septiembre asistí al foro Democracia + Inclusión. Por unas elecciones libres de discriminación, el cual tuvo por objetivo generar espacios de diálogos con la ciudadanía, abordando temas trascendentales que fortalezcan el sistema democrático y en especial a la atención de grupos en situación de vulnerabilidad, para continuar informando, analizando y exponiendo las causas que generan la debilidad en la cultura política democrática, la opinión y las propuestas que los actores políticos tienen en cuanto al fomento de la cultura cívica y en grandes rasgos establecer compromisos para impulsar a la ciudadanía a involucrarse en la vida pública.



Dicho evento se desarrolló en las instalaciones del Colegio de la Frontera Norte ubicado en Tijuana, Baja California, contando con la presencia de especialistas de diversas instituciones públicas y órganos electorales quienes compartieron sus experiencias con respecto a las acciones implementadas y agenda pendiente que permita la inclusión de todos los grupos de atención prioritaria.

Por lo tanto, con las actividades que se informan mediante el presente, se da cumplimiento puntual al artículo 34 del Reglamento Interior.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia.



Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

KIOM /orh